

1

DUPLICADO

Manuel C. González, Director de la Banda de Huanchaco, se compromete con los Sres. Larco Herrera Hnos. á atenderlos con sus servicios, en las Fiestas Patrias que celebran dichos Sres. desde el 27 hasta el 30 de Julio inclusive, con una banda compuesta de DIESTIOCHO músicos; cumpliendo con lo indicado en el programa y atendiendo á solicitudes que hagan dichos Sres...-

Los Sres. Larco Herrera Hnos. remunerarán estos servicios con la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA SOLES DE PLATA y proporcionarán dos cuartos para la instalación de la banda durante dichos días.-

Manuel C. González hará por su cuenta los gastos de movilidad y cualesquier otro.-

Impuestas ambas partes del pte. contrato, lo aceptan y firman

Hda. Chiclín 4 de julio de 1918

Acceptado
Larco Herrera Hnos

Manuel C. González

Recibí á eta. del pte. contrato la cantidad de CINCUENTA SOLES DE PLATA .

González

AA-HCH-14

Cw. 12

Do. 244

Fs. 1

